Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.225 - (0225)952.444 email: muni-villeta@tigo.com.py

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

ACLARACIÓN N° 2

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 1/2014 - ID °267.911

PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE VILLETA

Villeta, 22 de abril de 2014.

La Convocante cumple en realizar las siguientes aclaraciones a las consultas recibidas de los potenciales oferentes:

CONSULTA Nº 1:

¿La estructura edilicia de la cocina debe ser construida por la empresa adjudicada?

Respuesta: En las instituciones beneficiadas ya se encuentran las estructuras edilicias que serán destinadas para los sitios comedores, el oferente adjudicado deberá acondicionar y equipar de acuerdo a los requerimientos mínimos exigidos por el INAN.

CONSULTA Nº 2:

¿El plano firmado por el arquitecto tiene que ir en la carpeta de oferta para el día de la apertura o seria una presentación posterior a la apertura?

Aclaración:

"*El oferente deberá presentar con su oferta la propuesta describiendo en un relatorio y acompañado de un plano descriptivo a escala 1/150 (planta acotada y equipada) el sitio comedor a utilizar en cada Institución Beneficiada, que deberá estar firmada por un profesional arquitecto o ingeniero habilitado*".

De preferencia presentar el plano y el relatorio con la oferta en día de la apertura, en caso de no presentar en la fecha de apertura, el Comité Evaluador podrá solicitar su presentación en un plazo establecido por el mismo.

CONSULTA Nº 3:

¿La comida a presentar seria una deshidratada o que se cocina en el día a día con ingredientes frescos? Ya que se habla de comida deshidratada en algunos puntos del pliego.

Aclaración:

Los almuerzos serán de acuerdo a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, suministros requeridos y especificaciones técnicas: ALMUERZO EN ESTADO FRESCO Y NATURAL, COCINADO EN EL DÍA. Variedad de platos preparados en el día con ingredientes naturales de primera calidad. Variedad de ensaladas mixta con lechuga, tomate, zanahoria, repollo. Postres Frutas de estación, banana, manzana, pera, naranja.

CONSULTA Nº 4:

Aclarar; ¿Cuál de los ítem será el utilizado para la presentación de la oferta?

2.1. Menú Semanal Tipo - Menú Cíclico, ó

2.1.2. Composición del Menú (ración) - composición del menú propuesto de cumplimiento obligatorio.

Aclaración:

Se considerará para la presentación de la oferta el menú cíclico propuesto en el punto 2.1. Las composiciones de ración, serán en base a los menús ejemplificados en el punto 2.1.2.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosalba González

Unidad Operacional de Contrataciones

Municipalidad de Villeta